

Resolución de Reconocimiento al señor Ramón Silvestre de Jesús Ferrer, por ser el primer dominicano designado árbitro del béisbol profesional de las Grandes Ligas.

Considerando primero: Que el señor **Ramón Silvestre de Jesús Ferrer**, oriundo de la comunidad El Cacique, del Distrito Municipal Boyá, Provincia Monte Plata, fue designado en el mes de febrero del presente año 2020, árbitro permanente del circuito profesional del béisbol de las Grandes Ligas, convirtiéndose así en el primer dominicano en la historia del béisbol en lograr esta posición;

Considerando segundo: Que el señor **Ramón Silvestre de Jesús Ferrer**, es además el primer dominicano en desempeñarse como árbitro en un juego de Grandes Ligas, al dirigir la segunda base, el 22 de abril del año 2016, durante el encuentro protagonizado entre los equipos Indios de Cleveland y Tigres de Detroit;

Considerando tercero: Que la carrera del señor **Ramón Silvestre de Jesús Ferrer** se inicia en el año 2002, cuando movido por el deseo de superación, realiza un curso para árbitros en el Ministerio de Deportes y Recreación, pasando luego a desempeñarse como tal en las diferentes ligas amateur del país, enlistándose también en el programa de la Dominican Summer League, debutando en el año 2006 en la Liga de Béisbol Profesional de la República Dominicana (LIDOM), continuando en el año 2008 con su proceso de preparación en los diferentes escuelas para árbitros de la Mayor League Baseball (MLB), pasando con notas sobresalientes, y actuando como árbitro en las Ligas Menores, clase A y triple A, de los Estados Unidos de Norte América;

Considerando cuarto: Que el señor **Ramón Silvestre de Jesús Ferrer**, además de venir trabajando desde el mes de abril del año 2016 para Mayor League Baseball (MLB), ha tenido destacadas participaciones en 6 ediciones de las Series del Caribe, siendo designado representante de la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe y árbitro principal del juego final entre la República Dominicana y Venezuela, en la última edición del clásico del Caribe 2020, celebrado en la ciudad de San Juan, Puerto Rico;

Considerando quinto: Que con su designación, el señor **Ramón Silvestre de Jesús Ferrer**, se une a un selecto grupo de cinco latinos en 151 años de existencia del béisbol de las Grandes Ligas, en alcanzar la posición de árbitro permanente, posición que para obtenerla se requieren años de intensa preparación, evaluaciones y experiencias acumuladas en los diferentes niveles y ligas del béisbol, estimándose que sólo el 3 por ciento o uno por año, alcanza a convertirse en árbitro permanente de la liga mayor;

Considerando sexto: Que la designación del señor **Ramón Silvestre de Jesús Ferrer**, como árbitro permanente del circuito profesional del béisbol de las Grandes Ligas, constituye un motivo de orgullo y regocijo para todos los dominicanos, y que su humildad e integridad como persona constituye un ejemplo para la presente y las futuras generaciones, por lo que es deber del Senado de la República en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y reglamentarias, reconocer y exaltar aquellas personas que han puesto en alto el nombre de la nación.

Vista: La Constitución de la República Dominicana

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

Resuelve:

Primero: Reconocer al señor **Ramón Silvestre de Jesús Ferrer**, por su designación como árbitro permanente del circuito profesional del béisbol de las Grandes Ligas, convirtiéndose en el primer dominicano en la historia del béisbol en lograr esta posición.

Segundo: Ordenar que la presente resolución sea plasmada en un pergamino.

Tercero: Designar una Comisión de Senadores y Senadoras para hacer formal entrega del pergamino en un acto a celebrarse en el lugar, hora y día que disponga la Presidencia del Senado.

Dada...

Moción Presentada por:





Lenin Valdez López
Senador Provincia Monte Plata

SENADO DE LA REPUBLICA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA	
FECHA	3/11/2020 HORA 11:11 AM
RECIBIDO POR	Rosanna Sandoz

Sil-00250